

PREMIOS  
2026

Pare

Salvador Gil

BASES DE LA CONVOCATORIA

**IQS** Alumni

PREMIOS  
2026

Padre

Salvador Gil

BASES DE LA CONVOCATORIA

# Premios Padre Salvador Gil 2026

---

## Presentación

Fruto del compromiso de IQS Alumni en difundir el progreso de la ciencia en beneficio de la sociedad, en 1959 se crean los Premios Padre Salvador Gil sj, dedicados a enaltecer la memoria del P. Salvador Gil sj (1890-1958).

El P. Salvador Gil sj fue alumno de la primera promoción de IQS (Promoción 1919); doctor en ciencias químicas por la Universidad Católica de Friburgo (Suiza), director de IQS desde el año 1934, a lo largo de veintitrés años, y después asumió la dirección de IQS Alumni y de la revista Afinidad hasta el año 1958.

De él se dice que fue el creador del IQS Moderno, pero, sobre todo, se le recuerda como impulsor de IQS y como persona de gran trato, con una personalidad singular, dotada de una excepcional generosidad y visión de futuro.

El principal objetivo de los premios es estimular el interés por la investigación y promover la elaboración de trabajos de investigación de alto valor científico.

## Objeto de la convocatoria

IQS Alumni convoca la 62 edición de los Premios Padre Salvador Gil a trabajos finales de máster elaborados por estudiantes de IQS School of Engineering y de IQS School of Management que hayan defendido una tesis de máster durante el curso 2025-2026.

El Premio se convoca con 4 modalidades diferentes, para las cuales se establecen los siguientes premios:

### **IQS School of Engineering**

- Premio al mejor trabajo en ingeniería
- Premio al mejor trabajo en ciencias y biociencias

### **IQS School of Management**

- Premio al mejor trabajo en marketing
- Premio al mejor trabajo en management, finanzas y auditoría.

## Requisitos

### **Para participar**

- Ser estudiante de un master IQS.
- Haber defendido el trabajo final de máster durante el curso académico 2025-26 (fecha límite 30 de septiembre de 2026).
- En el caso de que hayan más de un autor o autor por trabajo presentado, se deberá contar con la autorización correspondiente de todos los coautores para poder presentar una candidatura a los premios. [Formulario de autorización](#).

La presentación del trabajo en estos premios supone la aceptación de estas bases por parte de los candidatos.

### **Incompatibilidades**

No podrán participar los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, ni los miembros de la comisión de selección.

# Presentación de trabajos

Las candidaturas tendrán que presentarse telemáticamente rellenando el [formulario de solicitud](#) adjuntando el trabajo en formato PDF.

Se podrán entregar desde la publicación de estas bases, hasta el 1 de octubre de 2026.

El formulario de solicitud estará disponible en la [web de IQS Alumni](#).

## Plazos

1 octubre 2026	Fecha límite de presentación de candidaturas
15 octubre 2026	Valoración de las candidaturas
18 noviembre 2026	Entrega de premios en el Encuentro anual del Programa de Becas de la Fundación Empresas IQS

## Comisión de selección

El vicepresidente de la Junta Directiva de IQS Alumni, que actuará como presidente de la comisión, designará una Comisión de selección de los trabajos candidatos una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos.

La Comisión estará formada por un equipo de expertos multidisciplinar (Alumni) en cada una de las modalidades, que ejerzan su profesión en ámbitos próximos a alguna de las categorías.

No podrán formar parte de esta comisión los tutores, directores o codirectores de los trabajos de las personas candidatas.

Los miembros de la Comisión evaluarán la calidad del trabajo de acuerdo con los siguientes criterios:

- 40% Calidad académica (nota del TFM)
- 20% Originalidad y planteamiento innovador
- 20% Aportación a la ciencia, la industria o el sector empresarial
- 20% Motivación para participar en la convocatoria

## Evaluación de las tesis de fin de máster candidatas a los premios

Los miembros de la Comisión llenarán un formulario de evaluación para cada trabajo y se solicitará a la secretaría de IQS la calificación de la tesis de fin de máster, así como la media del expediente académico de los estudios de máster.

La Comisión del trabajo final de máster podrá declarar desierto el premio de alguna categoría si así lo considera, en caso de que no se haya presentado ningún candidato o si no se considera suficiente la calidad de los trabajos presentados. La decisión de la Comisión será inapelable.

---

# Resolución y entrega de premios

## Resolución de los ganadores

El presidente de la Comisión convocará una primera reunión en la segunda quincena del mes de octubre, con el fin de que la Comisión decida el candidato merecedor del Premio P. Salvador Gil sj, en cada una de las categorías. La decisión de la Comisión será inapelable.

El presidente de la Comisión deberá informar a la Junta Directiva de la Asociación, no más tarde del 31 de octubre de 2026, de la decisión tomada por la Comisión en relación con los ganadores de los Premios.

La resolución de la Comisión de selección se hará pública durante el Encuentro Anual de la Fundación Empresas IQS de noviembre de 2026.

El Premio P. Salvador Gil se entregará al mejor trabajo de cada una de las categorías y consistirá en:

- 1.000 € por cada una de las modalidades. En el caso de que haya más de un autor, este importe se repartirá a partes iguales entre los coautores del trabajo.
- Un diploma acreditativo para cada ganador.
- Dos años gratuitos de inscripción Premium en IQS Alumni para cada autor, en el caso de trabajos conjuntos. Este beneficio se otorgará y les permitirá disfrutar de los servicios y ventajas correspondientes.

IQS Alumni entrevistará a las personas premiadas y a sus directores del trabajo final de máster para un artículo que se publicará, junto con sus fotografías, en la web de IQS Alumni y en la revista IQS Alumni News.

## Entrega de los premios

Se realizará la entrega a las personas ganadoras del importe del premio durante el Encuentro Anual de la Fundación Empresas IQS, el **18 de noviembre de 2026**, junto con un diploma acreditativo.

Los premios deberán ser recogidos por los candidatos ganadores o por una persona delegada autorizada.



**IQS** Alumni